



ACAVE, FETAVE Y UNAV acuerdan trabajar conjuntamente para la defensa del sector de las agencias de viajes

Bajo el criterio de unidad de acción, las tres asociaciones, que representan la mayoría del sector, con más de 4.500 puntos de venta en España, coordinarán posturas y colaborarán en asuntos prioritarios para las agencias de viajes, tales como la negociación colectiva, la exclusión de las agencias de en la aplicación del RD 933/2021 o la modificación de la directiva de viajes combinados.

ACAVE, FETAVE y UNAV, asociaciones decanas del sector de agencias de viajes y con representación en la principales instituciones turísticas y empresariales, tales como ECTAA, CEOE, CEIM o Foment Nacional del Treball, han acordado colaborar conjuntamente, desde una visión de unidad de acción, en los temas más relevantes que afectan al sector, todo ello en aras a la defensa de las agencias de viajes.

Entre los temas claves tratados por las tres asociaciones se encuentra la negociación colectiva del Convenio Colectivo de las Agencias de Viajes. **ACAVE, FETAVE y UNAV han acordado solicitar a la mesa negociadora del convenio una revisión de la representatividad de la parte empresarial**, ya que actualmente ninguna de las tres asociaciones que representan la mayoría del sector está representada en la mesa y tampoco se reconoce la representatividad de la actual representante de la parte empresarial, la cual tampoco ha sido acreditada, situación paradójica y única en la negociación colectiva.

Asimismo, **las tres asociaciones comparten la necesidad urgente de excluir a las agencias de viajes de la aplicación del Real Decreto 933/2021**, que obliga a las agencias a informar al Ministerio del Interior sobre los datos de las reservas de hospedaje y de vehículos a motor. ACAVE, FETAVE y UNAV no consideran que la solución pase por el desarrollo de una herramienta tecnológica, pues tal como ya se ha demostrado la introducción y comunicación de los datos, pese a todos los desarrollos ya realizados, supone una carga de trabajo inasumible para las agencias de viajes, la mayoría de las cuales son pymes y micropymes. Además, FETAVE se ha comprometido a compartir y colaborar con ACAVE y UNAV en el expediente de denuncia iniciado por FETAVE en enero de 2023 ante la Comisión Europea contra el RD 933/2021.

La próxima modificación de la directiva de viajes combinados es otro de los temas claves en los que las tres asociaciones colaborarán, siendo en este caso imprescindible la participación de ACAVE como única representante española en ECTAA, patronal europea de agencias de viajes y tour operadores.

Por último, en relación con el programa de viajes del IMSERSO, las tres asociaciones defienden una mejora de la remuneración de las agencias de viajes y que en el programa se desarrolle en los plazos y con el número de plazas previstas, sin que se produzcan retrasos.

Para más información:

Oriol García – 608 51 29 09

oriolgarcia@mahala.es

Eva Rexach – 647 877 461

eva@mahala.es

MAHALA

Comunicación
y Relaciones Públicas
